



Corte Suprema de Justicia de la República

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA**

R.A. N° 03-2015-SP-CS-PJ

Lima, 5 de marzo de 2015

VISTO :

El Oficio N° 354-2015-GG/PJ cursado por el señor Gerente General (e) del Poder Judicial, para la designación de dos Jueces Supremos para que integren el Comité de Coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial para la Programación y Formulación de Presupuesto Institucional del Poder Judicial.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28821 "Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la programación y formulación del presupuesto institucional del Poder Judicial", establece en su artículo 3° la conformación del Comité de Coordinación, el cual estará integrado, entre otros, por el señor Presidente del Poder Judicial y por dos Jueces Supremos del Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 8° del artículo 80° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificada por la Ley N° 27465, estando al Acuerdo N° 9-2015 de la Segunda Sesión Extraordinaria de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República de la fecha.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a los señores doctores **Duberli Apolinar Rodríguez Tineo** y **Josué Pariona Pastrana**, Jueces Supremos Titulares de la Corte Suprema de Justicia de la República quienes, conjuntamente con el señor Presidente del Poder Judicial, participarán como integrantes del Comité de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, para la formulación del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2016.



Regístrese y Comuníquese.


VÍCTOR TICONA POSTIGO
Presidente



Corte Suprema de Justicia de la República

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA

R.A. N° 010-2014-SP-CS-PJ

Lima, 24 de abril de 2014

VISTO :

El Oficio N° 528-2014-GG/PJ cursado por el señor Gerente General (e) del Poder Judicial, para la designación de dos Jueces Supremos para que integren el Comité de Coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial para la Programación y Formulación de Presupuesto Institucional del Poder Judicial.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28821 "Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la programación y formulación del presupuesto institucional del Poder Judicial", establece en su artículo 3° la conformación del Comité de Coordinación, el cual estará integrado, entre otros, por el señor Presidente del Poder Judicial y por dos Jueces Supremos del Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 8° del artículo 80° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificada por la Ley N° 27465, estando al Acuerdo número veintisiete – dos mil catorce de la Séptima Sesión Extraordinaria de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República de la fecha.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a los señores doctores **José Luis Lecaros Cornejo** y **Roberto Luis Acevedo Mena**, Jueces Supremos Titulares de la Corte Suprema de Justicia de la República quienes, conjuntamente con el señor Presidente del Poder Judicial, participarán como integrantes del Comité de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, para la formulación del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2015.



Regístrese y Comuníquese.

ENRIQUE JAVIER MENDOZA RAMÍREZ
Presidente

CARGO



Corte Suprema de Justicia de la República

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 5 de marzo de 2015

Oficio N° 1383-2015-SG-CS-PJ

Señora doctora
ANA JARA VELASQUEZ
Presidenta del Consejo de Ministros
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle adjunto al presente para su conocimiento y fines consiguientes, fotocopia certificada de la Resolución Administrativa N° 03-2015-SP-CS-PJ expedida por la Sala Plena de este Supremo Tribunal, en Sesión de la fecha, mediante la cual se designa a los señores doctores **Duberli Apolinar Rodríguez Tineo** y **Josué Pariona Pastrana**, Jueces Supremos Titulares de la Corte Suprema de Justicia de la República, quienes conjuntamente con el señor Presidente del Poder Judicial, participarán como integrantes del Comité de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la formulación del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2016.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted, los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,


VÍCTOR TICONA POSTIGO
Presidente



CARGO



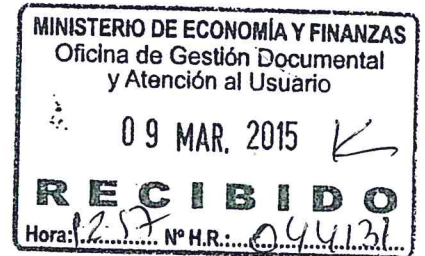
Corte Suprema de Justicia de la República

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 5 de marzo de 2015

Oficio N° 1384-2015-SG-CS-PJ

Señor Economista
ALONSO SEGURA VASI
Ministro de Economía y Finanzas
Presente.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle adjunto al presente para su conocimiento y fines consiguientes, fotocopia certificada de la Resolución Administrativa N° 03-2015-SP-CS-PJ expedida por la Sala Plena de este Supremo Tribunal, en Sesión de la fecha, mediante la cual se designa a los señores doctores **Duberli Apolinar Rodríguez Tineo** y **Josué Pariona Pastrana**, Jueces Supremos Titulares de la Corte Suprema de Justicia de la República, quienes conjuntamente con el señor Presidente del Poder Judicial, participarán como integrantes del Comité de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la formulación del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2016.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted, los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,


VÍCTOR TICONA POSTIGO
Presidente



CARGO



Corte Suprema de Justicia de la República

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 5 de marzo de 2015

Oficio N° 1385-2015-SG-CS-PJ

Señor doctor
FREDY OTAROLA PEÑARANDA
Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle adjunto al presente para su conocimiento y fines consiguientes, fotocopia certificada de la Resolución Administrativa N° 03-2015-SP-CS-PJ expedida por la Sala Plena de este Supremo Tribunal, en Sesión de la fecha, mediante la cual se designa a los señores doctores **Duberli Apolinar Rodríguez Tineo y Josué Pariona Pastrana**, Jueces Supremos Titulares de la Corte Suprema de Justicia de la República, quienes conjuntamente con el señor Presidente del Poder Judicial, participarán como integrantes del Comité de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la formulación del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2016.

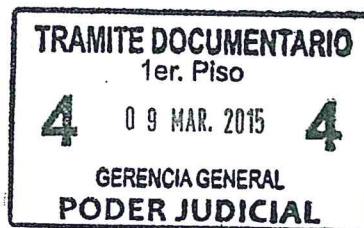
Hago propicia la oportunidad para expresar a usted, los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,


VÍCTOR TICONA POSTIGO
Presidente



CARGO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 5 de marzo de 2015

Oficio N° 1389-2015-SG-CS-PJ

Señor doctor
JAIME GÓMEZ VALVERDE
Gerente General (e) del Poder Judicial
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle adjunto al presente para su conocimiento y fines consiguientes, fotocopia certificada de la Resolución Administrativa N° 03-2015-SP-CS-PJ expedida por la Sala Plena de este Supremo Tribunal, en Sesión de la fecha, mediante la cual se designa a los señores doctores **Duberli Apolinar Rodríguez Tineo** y **Josué Pariona Pastrana**, Jueces Supremos Titulares de la Corte Suprema de Justicia de la República, quienes conjuntamente con el señor Presidente del Poder Judicial, participarán como integrantes del Comité de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la formulación del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2016.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted, los sentimientos de mi distinguida consideración.

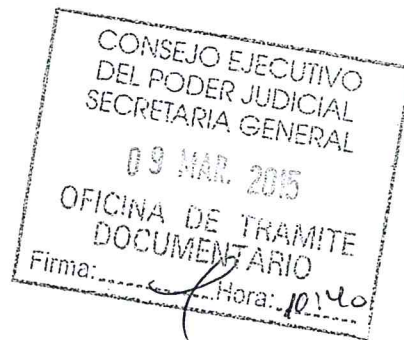
Atentamente,




FLOR DE MARÍA CONCHA MOSCOSO
Secretaría General

CARGO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 5 de marzo de 2015

Oficio N° 1388-2014-SG-CS-PJ

Señor doctor

LUIS ALBERTO MERA CASAS

Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

Presente.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle adjunto al presente para su conocimiento y fines consiguientes, fotocopia certificada de la Resolución Administrativa N° 03-2015-SP-CS-PJ expedida por la Sala Plena de este Supremo Tribunal, en Sesión de la fecha, mediante la cual se designa a los señores doctores **Duberli Apolinar Rodríguez Tineo y Josué Pariona Pastrana**, Jueces Supremos Titulares de la Corte Suprema de Justicia de la República, quienes conjuntamente con el señor Presidente del Poder Judicial, participarán como integrantes del Comité de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la formulación del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2016.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted, los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,



FLOR DE MARÍA CONCHA MOSCOSO
Secretaría General

CARGO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 5 de marzo de 2015

Oficio N° 1387-2015-SG-CS-PJ

Señor doctor

JOSUÉ PARIONA PASTRANA

Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República

Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, por encargo del señor Presidente del Poder Judicial, a fin de remitirle adjunto al presente para su conocimiento y fines consiguientes, fotocopia certificada de la Resolución Administrativa N° 03-2015-SP-CS-PJ expedida por la Sala Plena de este Supremo Tribunal, en Sesión de la fecha, mediante la cual se le designa para que conjuntamente con el doctor **Duberli Apolinar Rodríguez Tineo**, Juez Supremo Titular y con el señor Presidente del Poder Judicial, participen como integrantes del Comité de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la formulación del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2016.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted, los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,




FLOR DE MARÍA CONCHA MOSCOSO
Secretaría General

CARGO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 5 de marzo de 2015

Oficio N° 1386-2015-SG-CS-PJ

Señor doctor
DUBERLI APOLINAR RODRIGUEZ TINEO
Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República
Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, por encargo del señor Presidente del Poder Judicial, a fin de remitirle adjunto al presente para su conocimiento y fines consiguientes, fotocopia certificada de la Resolución Administrativa N° 03-2015-SP-CS-PJ expedida por la Sala Plena de este Supremo Tribunal, en Sesión de la fecha, mediante la cual se le designa para que conjuntamente con el doctor **Josué Pariona Pastrana**, Juez Supremo Titular y con el señor Presidente del Poder Judicial, participen como integrantes del Comité de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la formulación del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2016.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted, los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,




FLOR DE MARÍA-CONCHA MOSCOSO
Secretaría General